



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 9 MAY 2018

VISTO:

La Nota CUDAP N° 1229/2018, por la que la alumna **Jorgelina Belén JANCO**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **INFORMÁTICA de la carrera de Diseño Industrial**, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica de la alumna, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **INFORMÁTICA de la carrera de Diseño Industrial**, en condición de Regular, para la alumna **Jorgelina Belén JANCO (DNI: 33.482.753)**, para el día 3 de mayo de 2018, a las 15:00 hs. en el 4° piso, 1° Cuerpo del edificio Sede Centro, con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS TITULARES:

FERNANDEZ ALVAREZ, Santiago
ALDAY, Adriana María
CHALE, Silvio

MIEMBROS SUPLENTE:

MASSANO, Gabriel

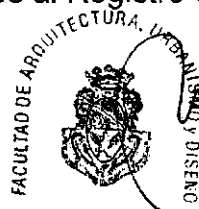
ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

473

UNIVERSIDAD NACIONAL
2018



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba